

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 - ESTE
(21 de julio de 2006)

En el *Centro Municipal Integrado de El Coto*, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 21 de julio de 2006, se reúne el **Consejo de Distrito Este**, *Preside* la Sesión, D. Pedro Sanjurjo González, con la asistencia de la *Vicepresidenta* del Distrito D^a M^a Hortensia Fernández Vidal, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D^a Dolores García Cotarelo, D^a Begoña Piñero Hevia y Don Amador Álvarez Rodríguez *por la Alcaldía*; D^a Mercedes Alvarez González *por el Grupo Municipal Socialista*; D. Miguel Angel San Miguel Valduérteles *por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Bloque por Asturias*; D. Raúl Cachero San Martín *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; D^a Julia Rodríguez Álvarez, D^a Xiomara Rivas Domínguez de Vidaurreta, D. Manuel Iván Suárez Fernández, D^a M^a Dolores Loredo Fonseca, D^a Ana I. Díaz García y D. Francisco Javier Hermida Piñera *por las Asociaciones de Vecinos*; D. Jenaro Fernández Gómez *por las Asociaciones Culturales*; D^a Rosa Pérez Barreñada *por las Asociaciones de Mujeres*; D. Severino Norniella Vega *por las Asociaciones de Mayores* y D^a Alicia Rodríguez Fernández *por los Centros de Salud*.

Actúa como *Secretaria*: D^a Covadonga Puente García.

El Sr. Presidente del Consejo comunica a todos los asistentes el nombramiento de la nueva Concejala responsable de Participación Ciudadana, Doña Hortensia Fernández Vidal, quien tomó posesión en sustitución de Doña M^a Antonia Fernández Felgueroso que ha sido nombrada Procuradora General del Principado de Asturias. También manifiesta que, como consecuencia de la reordenación interna de competencias que se ha llevado al efecto, esta Concejala será la nueva Vicepresidenta en los Consejos de Distritos, así como Presidenta del Consejo de Distrito de la Zona Oeste.

Recuerda, asimismo, el fallecimiento de Don Javier Esteban Infantes quien asistió a la última reunión del Consejo para explicar el Proyecto del Plan de Vías, queriendo dejar constancia y reconocimiento de su intervención en este Distrito.

Seguidamente se tratan los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Consejo aprueba el Acta de la sesión celebrada el día 7 de marzo de 2006.

2.- SUGERENCIAS PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2007.

Interviene:

Don Miguel Ángel San Miguel Valduerteles para manifestar que no considera convenientes las fechas en que se ha promovido esta convocatoria coincidente con el período vacacional y en viernes, respondiéndole el Sr. Sanjurjo que la convocatoria ha sido cursada a los seis Distritos, que alguno debía reunirse en viernes y la otra razón es la necesidad de respetar el calendario para la elaboración de presupuestos.

Explica que en la última reunión Don Oscar Piñera planteó la propuesta de que, previamente a la presentación del borrador de presupuestos al Consejo de Distritos, se abriera un período para recoger propuestas e iniciativas que pudieran ser tenidas en cuenta. La convocatoria responde a la acogida de esa iniciativa y así se ha abierto este período previo para conocer las sugerencias y necesidades que se hayan observado en el Distrito.

Procede seguidamente a abrir un turno de palabras para hacer el catálogo de necesidades:

Interviene:

Don Jenaro Fernández Gómez para presentar las siguientes propuestas:

- Colocación de una pasarela de madera que pueda ser utilizada por las personas con movilidad reducida para llegar a la arena de la playa, con una caseta que pueda dar acogida también a sus familiares, se trataría de una zona reservada a personas con discapacidad en la zona de playa donde más arena se concentre.
- Tratamiento del pasadizo del Parque al Muro, que se halla en un estado lamentable con rejillas rotas, suciedad, colillas, luz escasa, etc.
- Colocación de las casetas de la Semana Negra, que cree que no son instaladas en las debidas condiciones de seguridad.
- Por último, se interesa por los ruidos de la Semana Negra preguntando qué se va a hacer al respecto.

A continuación, interviene:

Doña Julia Rodríguez Álvarez que se interesa por los siguientes asuntos:

- Parque de Isabel la Católica, pregunta sobre la retirada de dos Agentes que efectuaban la vigilancia en dicho Parque. También por la remodelación del mismo y de la ampliación de la zona de juegos infantiles.
- Sobre la normativa de accesibilidad en las entidades bancarias citando el caso del Banco Herrero.

- Avenida de Castilla. Considera que existe la necesidad de mejorar esta Avenida, dada la situación en que se encuentran los alcorques. También señala la necesidad de controlar la velocidad por su vial.

Interviene:

Rosa Pérez Barreñada quien plantea las siguientes cuestiones:

- Necesidad de aliviar los ruidos que emiten los camiones de la basura, de la limpieza, de las motos, etc., suscitando la necesidad de cambiar el sistema y organización del trabajo de las empresas municipales.
- Construcción de un gran Auditorio.
- Cambio en la ubicación de los contenedores de basura que se hallan cerca de los pasos de peatones impidiendo la visibilidad de los conductores.
- Por lo demás, manifiesta que con las obras que se han acometido y se están acometiendo, el barrio ha quedado muy guapo, quedando por abordar la reforma del Muro.

Interviene:

Doña Ana Díaz García que presenta las siguientes propuestas:

- Construcción de un polideportivo que dé servicio a Ceares, Coto y Viesques. Es una importante petición pero se trata de una zona en expansión en la que no hay un lugar para practicar deporte a cubierto.
- Arreglo de la explanada de la Casa de los Maestros detrás del Colegio Manuel Rubio.
- El Hogar de Ceares. Plantea que el Ayuntamiento tome interés cuando el Principado consiga retirar al actual inquilino para darle un uso público al edificio en la zona.

Interviene:

Don Miguel Ángel San Miguel Valduerteles quien manifiesta:

- Que el barrio adolece de espacios comunes para una vida social y cultural, por lo que se precisa un Salón de Conferencias, espacios donde desarrollar charlas, teatro, biblioteca y lectura de prensa.
- La necesidad de acometer el espacio sin urbanizar que va desde la Escuela Infantil hasta el Parque de los Pericones.
- La ampliación de espacios para atender a los escolares en Viesques, dado que se trata de una zona en expansión.

Interviene:

Doña María Dolores Loredó Fonseca, a quien le parece buena idea la construcción de la pasarela pero comenta que hay que vigilar posteriormente su uso y utilidad. Se una también a la petición de controlar los accesos a las entidades bancarias, comentando el caso de la sucursal de Cajastur en Viesques. También deja formuladas las siguientes peticiones:

- Accesibilidad en las aceras de Viesques en la zona afectada por la Urbanización de Angoca.
- Mobiliario urbano y colocación de bancos en zonas puntuales, en dirección a la Guía, en la calle Poeta Ángel González Muñiz y en la calle Corín Tellado.
- Mejora de la accesibilidad en el cruce de la zona del Chas y a la entrada de Las Mestas.
- Más seguridad vial con supresión de pasos de peatones en zonas de la playa porque hay algunos muy peligrosos en los que el conductor no ve bien. Hace falta que Tráfico revise con los vecinos algunos puntos para dar solución.
- También hace falta revisión de la ubicación de los contenedores.
- Línea del autobús nº 4, muy infrecuente durante el mes de agosto. También la línea nº 15. Solicita que un representante de Emtusa estudie las paradas y su accesibilidad. Pide que la marquesina de la calle Corín Tellado se cambie de lugar.
- Aumento de vigilancia policial en Viesques.
- Calle Don Quijote en el sentido de circulación de la calle Anselmo Solar, calle estrecha y peligrosa, con problemas de tráfico.
- Margen derecho de la Urbanización la Quintana, necesidad de ver si se puede construir una acera.
- Mejora de los adoquines en diversas calles.
- Limpieza de calles, más máquinas de riego y observancia de los pequeños detalles.
- Y, por último, manifiesta que está de acuerdo con Ceares en la necesidad de un centro social.

Interviene:

Doña Begoña Piñero Hevia para comentar que se solicita más riego en las calles sin tener en cuenta que el agua es un bien escaso y que lo que procede es mayor grado de compromiso de civismo ciudadano.

Interviene:

Don Raúl Cachero San Martín y pide que el punto del Orden del Día “Sugerencias para la conformación del Presupuesto de 2007” sea tratado en otra próxima reunión,

respondiéndole Don Pedro Sanjurjo que habrá más reuniones para el proyecto de presupuesto. Deja formuladas las siguientes peticiones:

- Estudio de seguridad para la rotonda Hermanos Felgueroso-Ramón y Cajal.
- En la calle Manuel Junquera, establecer control de velocidad y regulación en el cruce con Hermanos Felgueroso porque mantiene mucho tráfico.

Interviene:

Doña Alicia Rodríguez Fernández, solicitando que se estudie la posibilidad de ofrecer el servicio de comida congelada a domicilio, contestándole Don Pedro Sanjurjo que este sistema funciona en la Mancomunidad de la Sidra y en esa zona está justificado dadas las distancias geográficas o territoriales allí existentes.

Interviene:

Don Severino Norniella Vega para expresar que el espacio con el que cuentan los mayores es insuficiente, por lo que solicita la ampliación de su centro social.

Interviene:

Don Manuel Iván Suárez Fernández para reclamar mejoras en el tráfico con un estudio sobre la posibilidad de establecer rotondas en la zona de Viñao y en la calle Gloria Fuertes.

Interviene:

Don Jenaro Fernández Gómez y pregunta por el estado de las barandillas del Muro.

Interviene:

Doña Julia Rodríguez Álvarez sobre la posibilidad de instalar un carril-bici en el barrio de la Arena y sobre la necesidad de aliviar el ruido que produce el tejado del polideportivo. También sobre la potabilidad del agua del Parque de Isabel la Católica, respondiéndole Don Pedro Sanjurjo que sí es agua potable. Solicita, asimismo, la conversión en banco del muro de la Avenida de Castilla. Reclama un autobús que llegue a Cabueñes desde el barrio de la Arena y se interesa por el estado de los bajos de El Molinón y por la posibilidad de disminuir el número de arquetas en las calles.

Interviene:

Doña Ana I. Díaz García pregunta por la petición en la línea nº 16 de Emtusa de una parada a la puerta del Hospital de Jove.

Oídas todas las peticiones toma la palabra Don Pedro Sanjurjo para dar las gracias por la asistencia y por el nivel de participación e intervenciones, manifestando que con la convocatoria se ha conseguido el objetivo pretendido de estimular la aportación de sugerencias para conocer las necesidades del Distrito. Observa que algunas peticiones no tienen relación con el presupuesto sino con la gestión, tomando nota de todas para enviar a los Servicios correspondientes.

El Sr. Sanjurjo hace referencia a las distintas cuestiones planteadas por los miembros del Consejo en la forma siguiente:

- *Respecto al acceso a la playa para las personas con movilidad reducida*, le parece una magnífica idea la propuesta planteada comprometiendo su estudio para ver la posibilidad de su ejecución y la forma en que pueda ser gestionada.
- *Pasadizos del Muro, falta de luz, suciedad*: Comenta que desde hace tiempo sigue la mejora de este asunto que se ha resuelto, en parte, con la instalación de rejillas para proteger los fluorescentes, quizás haya que ampliar los puntos de luz con protección y ver la manera de intensificar la limpieza y las rejillas del suelo. Compromete la limpieza de las pintadas, que ya se efectúa regularmente por Emulsa, entendiéndose que debe ser reforzada en los meses de verano.
- *Vigilancia del Parque Isabel la Católica*: Explica que los dos vigilantes del Parque promocionaron y son policías locales dentro de la plantilla, realizando las funciones desde allí.
- *Zona de juegos*: El mantenimiento se hace periódicamente y si no es así se cursarán los recordatorios oportunos. La ampliación de la zona de juegos del Parque de la Fábrica del Gas se estudiará con la Asociación porque no es una zona adecuada para jugar al balón, la única alternativa sería reducir el espacio de zona verde y ésta es una medida complicada para la que no habría consenso.
- *Accesibilidad de las entidades bancarias*: El Ayuntamiento no tiene capacidad operativa, no puede obligar a estas entidades, lo que sí favorece la adopción de medidas poniendo a modo de ejemplo el caso de la sucursal de la Caja de Ahorros en la calle Manso, a la que se le facilitó la invasión consentida de dominio público para facilitar las obras.
- *Avenida de Castilla*: No puede abordarse la reforma de esta calle en tanto no culminen las obras de la estación del metrotrén el El Bibio.
- *Ruidos en los servicios municipales*: Es una preocupación para el Ayuntamiento y se intenta la sustitución hacia vehículos menos ruidosos para conseguir mejorar.
- *Auditorio para la ciudad*: No podrá ser abordado puesto que Gijón ya cuenta con el pabellón central de la Feria de Muestras que es un espacio muy aprovechable para

actos culturales y contará en el futuro con otro gran auditorio, cual será el teatro de la Universidad Laboral.

- *Contenedores ocultos a los viandantes en los pasos de cebra y también petición de más contenedores de reciclaje:* La ubicación de los contenedores siempre causa problemas por las molestias que nadie quiere asumir, ni los vecinos frente a su portal, ni los comercios. Se intenta buscar un equilibrio. Interviene en este punto Don Severino Norriella que pregunta sobre la posibilidad de incinerar esos residuos, respondiéndole Don Pedro Sanjurjo que, en todo caso, hay que retirarlos, consultando aquel sobre la posibilidad de instalarlos en las viviendas, opción que en este momento el Sr. Sanjurjo considera inasumible.
- *Plan de obras:* Se felicita por la ejecución del plan de obras que han causado algunas molestias pero que han sido culminadas en plazo.
- *Polideportivo:* Es difícil que se pueda atender esta petición, al menos en el presupuesto de 2007. Considera legítima la petición pero indica que el Centro de El Coto y el de La Arena tienen perspectiva de Distrito y atienden también a los vecinos de Ceares y de Viesques porque no es posible tener uno en cada barrio. Expone que la red de centros integrados quedará concluida con la próxima inauguración del Centro Municipal Integrado de El Llano. No descarta que en un futuro haya otros de menor entidad que puedan ser complementarios para los que no hay perspectivas de momento.
- *Colegio Manuel Rubio:* Manifiesta que en su entorno está prevista una Unidad de Actuación que corresponde a la iniciativa privada. Indica que hay disposición a mejorar el entorno de la Casa de los Maestros.
- *Hogar de Ceares:* Responde que se está a la espera de que el Principado determine su uso. El Ayuntamiento está interesado en que se facilite el uso para las personas mayores una vez que sea resuelto el pleito con los actuales inquilinos.
- *Espacios culturales:* Esta petición considera que ya ha sido comentada con anterioridad. La dotación cultural del Distrito es este centro en el que se celebra la reunión, otra petición no puede ser atendida por el momento.
- *Mejora del entorno:* Las mejoras del entorno del Parque de los Pericones para que se potencie también una mayor matrícula en la escuela, se intentará abordar, también conseguir, mejorar las instalaciones.
- *Colegio de Begoña:* Es competencia del Principado. Doña Dolores García Cotarelo manifiesta que mejorar el entorno es una necesidad porque si no los padres optan por otros centros concertados e indica que el Colegio Manuel Rubio está muy necesitado de mejora por tratarse de un colegio antiguo.
- *Línea nº 16 de Emtusa:* La petición de la parada queda anotada.
- *Instalación de bancos:* Se toma nota.
- *Cambio de ubicación en la marquesina de la calle Corín Tellado y la pasarela al Chas.* Se realizará.
- *Tráfico:* Existe problema en Viesques que se estudiará con la Oficina de Tráfico por tratarse de una entrada en la ciudad en la que la velocidad es exagerada.

- *Accesibilidad en los pasos de peatones:* Hay que seguir impulsándola para conseguir la supresión de las barreras.
- *Autobuses:* Se toma nota para comentar con Emtusa las peticiones.
- *Calle Don Quijote:* Se trata de la única comunicación de El Coto y Viesques; es una calle que hay que abordar pero que no tienen ancho para la circulación de vehículos, hay problemas jurídico-administrativos que resolver con la propiedad. Se intentará realizar gestiones para ver qué se puede hacer.
- *Rotonda de la calle Gloria Fuertes:* Se intentará mejorar el acceso a la ciudad por esta vía, pero las rotondas son muy caras por las necesidades de riego.
- *Ceares con Hermanos Felgueroso:* Cruce complicado para el que no hay una solución definitiva. El enlace con la autovía minera reducirá el tráfico, la rotonda no es la solución.
- *Mejora de calles:* Hay obras pendientes en Pablo Iglesias, Ramón y Cajal, Avenida de Castilla, pero en cuanto no acaben las obras del metrotrén no se pueden abordar proyectos ambiciosos. Las otras obras condicionan los ritmos de éstas.
- *Servicio de comidas a domicilio para mayores:* Se trata de una petición conocida por los servicios sociales municipales, a la que le encuentran ventajas e inconvenientes. Son partidarios de aplicarla en la zona rural, en la que la población está dispersa. El servicio de ayuda a domicilio facilita la compra y la elaboración de comidas para quienes no pueden moverse y para los que tienen posibilidad de movimiento nuestros servicios aconsejan que se les estimule y se les haga salir de casa. Responde Doña Alicia Rodríguez Fernández que lo planteaba para quien tiene movilidad reducida.
- *Ampliación de centro de mayores:* Los lugares son el centro de la antigua cárcel de El Coto, el centro de El Coto, el centro de La Arena y también el posible Hogar de Ceares si el Principado recupera la propiedad.
- *Carril-bici en el barrio de la Arena:* No lo habrá, no se puede hacer un carril-bici que resuelva todas las necesidades; se autoriza o se consiente el paso por el Muro en invierno, siendo más complicado en verano por la afluencia de público. Cuando se concluya el Plan del Muro habrá carril-bici.
- *El muro de la calle Torcuato Fernández Miranda* es una necesidad hacerlo más confortable y ponerle en algún tramo respaldo.
- *Autobuses a Cabueñes desde el barrio de la Arena:* Considera que es una petición no justificada puesto que hay parada en el Colegio del Corazón de María.
- *Bajos de El Molinón:* Se halla en marcha un proceso concursal en el que está incurso el Real Sporting. Una vez se cierre este proceso se sacará a concesión la explotación de los bajos y quien resulte concesionario deberá acometer las obras de remodelación, siendo fijados en los Pliegos los usos posibles de hostelería y actividad comercial compatible con otros usos y actividad deportiva.
- *Disminuir arquetas:* Es un objetivo de nuestra Alcaldesa pero hay exigencias de carácter industrial y de seguridad; se estudia agruparlas.

- *Barandillas del Muro*: Explica el sistema de sujeción de los pegollos y los materiales con los que están contruidos, por lo que a veces se oxidan.

Interviene:

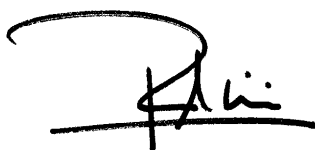
Don Jenaro Fernández Gómez y pregunta por la Semana Negra, por la instalación de las casetas y por los ruidos, contestándole Don Pedro Sanjurjo que hay un técnico competente responsable de las medidas de seguridad. Se insiste por el Ayuntamiento en que instalen las carpas con contrapeso pero sin perforar el suelo. En cuanto al ruido entiende que este año ha sido más moderado.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

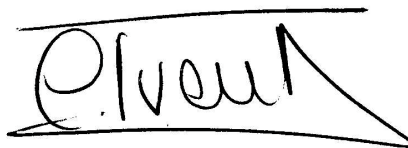
No habiendo otras preguntas que formular y siendo las veinte horas y veinticuatro minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,



Fdo.: Pedro Sanjurjo González

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García